

V Feria de Justicia y Tecnología

Santiago – Chile – 2014



XVII Cumbre Judicial Iberoamericana



Gestión Judicial



Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las
Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JuFeJus
República Argentina



JuFeJus – Agenda de la Presentación

- **Justicia Provincial Argentina**
- **La Ju.Fe.Jus.**
- **Foro de Responsables de las Areas de Sistemas**
- **Proceso de Informatización de la Justicia Argentina**
- **Soluciones Integradas**
- **Acercar la Justicia al Ciudadano**
- **Conclusión**

Justicia Provincial Argentina

En la República Argentina conviven el Estado Nacional, 23 Estados Provinciales y el Estado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los Poderes Judiciales de las Provincias difieren en sus composiciones. Dependiendo del caso, los mismos pueden estar integrados por la Corte, las Cámaras, los Tribunales, los Ministerios Públicos (Fiscalías, Defensorías y Asesorías Tutelares) y el Consejo de la Magistratura.

El **Servicio de Justicia** en la Argentina, como País Federal, está dividido en:

Justicia Federal: gestionada por el Poder Judicial de la Nación.

Justicia Ordinaria: gestionada por los Poderes Judiciales Provinciales.



Justicia Provincial Argentina

La Justicia Ordinaria Argentina, administrada y organizada por cada una de las Provincias, está al servicio de alrededor de 42.000.000 habitantes, utilizando como soporte estructural de Gestión Judicial y Administrativa soluciones tecnológicas que se presentarán a continuación. La tecnología se aplica tratando de resolver limitaciones técnicas, económicas, geográficas y/o de infraestructura de cada realidad jurisdiccional, con inventiva, para que el resultado redunde en servicios que puedan satisfacer, de forma eficiente, los requerimientos de los ciudadanos, siempre teniendo en cuenta la diversidad de cuerpos normativos entre las diferentes provincias.

¿Qué es la JuFeJus?

En este contexto heterogéneo de culturas, geografías, economías y políticas, en 1994 nace la JuFeJus, a partir de los debates que pusieron en superficie el reconocimiento de las limitaciones y deficiencias de los sistemas judiciales.

Es una institución federal que nuclea y congrega a los Ministros integrantes de las Cortes de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivos Principales de la JuFeJus

Preservar la independencia de los Poderes Judiciales Provinciales.

Propiciar el reconocimiento del Poder Judicial como contralor de los otros Poderes del Estado y garante de la seguridad jurídica de la sociedad, dentro de la organización federal y republicana que determina la autonomía de los 24 estados autónomos.

Resaltar el rol de los Poderes Judiciales como hacedores de las políticas judiciales y, en función de ello, promover disposiciones acordes con el sistema democrático, en lo concerniente a la designación y remoción de los jueces.

Enfatizar el concepto de la independencia funcional de los Magistrados en el ejercicio de la función jurisdiccional.



Objetivos Principales de la JuFeJus

Promover la capacitación continua de todos los cuadros que integran los Poderes Judiciales Provinciales (Magistrados, Funcionarios y Empleados).

La Junta Federal impulsó la creación de Escuelas y Centros de Capacitación Judiciales en los Poderes Judiciales Provinciales y está comprometida en su desarrollo y fortalecimiento.

Fomentar y participar activamente en publicaciones vinculadas con el mejor funcionamiento de la administración de justicia.

Objetivos Principales de la JuFeJus

Participar activamente en todo debate o construcción de proyectos de optimización y transformación del sistema judicial. Con este propósito, la Ju.Fe.Jus coordina actividades con entidades nacionales y provinciales -oficiales, privadas y ONG-, e intercambia experiencias, información e ideas con los Poderes Judiciales Provinciales, Nacional y de Naciones Extranjeras. Participa activamente de la Mesa Permanente de Justicia del Diálogo Argentino.



Objetivos Principales de la JuFeJus

Desarrollar programas y cursos de acción para profundizar en la reflexión y aplicación de la ética judicial, particularmente en los Poderes Judiciales Provinciales.

Cooperar en la modernización de la administración y gestión de los Poderes Judiciales Provinciales, e impulsar en tal sentido actividades tendientes a lograr una mayor productividad, eficiencia y desburocratización en la actividad de los organismos judiciales provinciales.

Promover las comunicaciones interjurisdiccionales, favoreciendo la utilización de las nuevas tecnologías y la informática.



Actividades Permanentes en la JuFeJus

Coordinación de acciones comunes, generando mayor eficiencia en el uso de los recursos y mayor efectividad en los resultados.

Firma de Convenios entre los Poderes Judiciales y diversas instituciones.

Desarrollo de actividades interdisciplinarias que favorezcan la coordinación de tareas integradoras (Foros y Comisiones de Trabajo).

Ejecución de planes y programas de capacitación entre las diferentes Escuelas Judiciales del País.



Foro de Responsables de las Areas de Sistemas

Reunión de los Máximos Responsables de Sistemas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas.

Debate sobre problemáticas de Sistemas y Gestión comunes a los Poderes Judiciales del País.

Intercambio de soluciones, conocimiento y herramientas.

Ejecución de proyectos integrales de desarrollo.



Principales Objetivos del Foro de Sistemas

Acercar la Justicia al Ciudadano y contribuir a la mayor celeridad y eficiencia en los procesos.

Transparentar la Gestión Judicial y generar accesibilidad.

Simplificar las vías de acceso y desmitificar al Poder Judicial y humanizarlo.

Interactuar con otras áreas de la vida pública y privada para posibilitar la aceleración de los trámites de manera que los tiempos de la Justicia se aproximen a las expectativas de los Justiciables.



Proceso de Informatización de la Justicia Argentina

Durante los últimos 10 años, los Poderes Judiciales Argentinos instrumentaron un avance tecnológico que representó un salto de calidad en la gestión de la información y los procesos y un cambio de paradigma en la Gestión Judicial.

La implementación de tecnología implicó una importante inversión en software, hardware e infraestructura de procesamiento y comunicaciones, permitiendo gestionar la información de manera homogénea y centralizada, brindando el marco necesario de fiabilidad y seguridad.

El trabajo realizado internamente, en forma conjunta, el nivel de madurez alcanzado por la tecnología y las soluciones integradas, nos permiten hoy hablar de “Acercar la Justicia al Ciudadano”.

Soluciones Integradas - Beneficios

Mayor disponibilidad de la Información.

Seguridad en el acceso y tratamiento de los Expedientes y/ o Trámites.

Reducción considerable de las posibilidades y probabilidades de pérdidas de Documentos ó daños en los mismos.

Mayor alcance en el acceso y la distribución de la Información.

Interoperabilidad ágil e inmediata.

Posibilidad de acceso concurrente y simultáneo.

Soluciones Integradas - Beneficios

Mayor control y seguimiento sobre la gestión y las diferentes acciones durante los vida de los procesos.

Registro completo de la actividad y perdurable en el tiempo, sin deterioro.

Posibilidad de realizar una mayor cantidad de acciones y trabajo, en forma simultánea.

Mayor agilidad y celeridad en los trámites.

Se minimiza, considerablemente, tanto el riesgo de incurrir en situaciones irregulares ó ilícitas como en errores involuntarios ó de procedimiento.

Estandarización de los Procesos, Procedimientos y Contenidos.



Acercar la Justicia al Ciudadano

Ingreso de trámites vía web, presentaciones electrónicas.

Consulta de expedientes en línea.

Búsqueda de jurisprudencia.

Notificaciones electrónicas.

Presentación de candidaturas electorales por Internet.

Publicación de guías, calendarios y resultados en los sitios oficiales.

Acceso a servicios administrativos, tales como licitaciones, eventos, concursos, capacitaciones y otros.

Interacción con Bancos, Salud Pública, Desarrollo Social, Policía, etc.

Conclusión

Entendemos que los nuevos paradigmas que acompañan a la evolución tecnológica convierten a esta en un medio fundamental para acelerar los tiempos de la tramitación judicial, acercar la Justicia al Ciudadano y transparentar los procesos judiciales.

Resulta importante realizar un buen análisis desde el punto de vista de la inversión y no del gasto.

Es necesario incorporar valores tales como Planificación Integral Institucional, Coordinación y Sncronización de las Areas, Trabajo en Equipo e Interdisciplinario e Intercambio Permanente y Comprensión Institucional.

V Feria de Justicia y Tecnología

Santiago –Chile –2014



XVII Cumbre Judicial Iberoamericana



Muchas Gracias



Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las
Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JuFeJus
República Argentina

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.